



BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

NOS LIC.^{DO} D. JUAN TORRES Y RIBAS
 por la gracia de Dios y de la Santa Sede
 Apostólica, Obispo de Menorca, Protonotario
 Apostólico *ad instar* de Su Santidad, Pre-
 dicador de S. M., Senador del Reino, etc.

Al venerable é Ilustrísimo Cabildo, á los respetables Párrocos y de-
 más individuos del Clero, á las amadas Comunidades religiosas y
 amados Fieles todos de la Diócesis: Salud y paz en Nuestro Señor
 Jesucristo.

Gloria et honore coronasti eum:

Pusisteis, Señor, sobre su cabeza, corona de honor
 y de gloria.—Ps. 8.

Suffertis insipientes, cum sitis ipsi sapientes:

Poseyendo la prudente sabiduría, sufrís que se
 levanten sobre vosotros los locos.—II Cor. XI.—19.

QUANTO estiman los mortales las hechuras de sus
 manos ó las producciones de su ingenio, cuan-
 to son ellas de mejor acabamiento ó de mayor
 belleza; y en la proporción del mérito, de las mismas,

ponen el interés y el empeño en integrarlas ó pulirlas, si las alcanza deterioro ó afeamiento; y la insensibilidad ó desvío en esta parte, hace adivinar estrago en las humanas facultades.

Pero no hay ninguna obra capaz de arrebatarnos á la mayor admiración, como la obra de Dios en la racional criatura. Empezó por hacerla á su imágen y semejanza. En su formación no usó de un simple mandato, como quien ordena, porque quiere, como en las otras cosas, sino que procedió dando como á entender cierta deliberación y cierto consejo: *Hagámos*, dijo. Y lo formó á su imágen, es decir, segun el modelo más perfecto, revelando en esto un amor, y concediendo un privilegio, que no se descubren en ninguna de las otras corporales criaturas. Haciéndolo á su imágen, lo dotó de una alma incorpórea é inmortal, capaz de participar de la eternidad, y dióle el precioso don del libre albedrió, por el que lo eleva sobre toda la mundana creación, y lo asemeja á los ángeles. Hizo del hombre como un compendio de todo lo que había creado, como un pequeño mundo, en quien se hallan lo terreno y lo espiritual ó celeste, participando de todas las cosas, formado de cuerpo y alma. Asi formado, lo dotó de gracia, de inocencia, de justicia y santidad, donde reinaba un perfecto equilibrio en él, regido todo por la razón, y ésta en Dios. Formado á tan alta imágen, y enriquecido con tan preciosos dones, le dió el conocimiento de la naturaleza de las cosas creadas, el símbolo, digamos así, de sus creencias y las leyes de sus acciones morales. Y el mundo fue enriquecido con un código de verdades reveladas por el mismo Dios, donde el hombre podía leer y aprender todo lo que á la existencia de Dios se refiere, á la creación, á su propio origen, á su naturaleza y á su fin último; código que jamás ha sido destruido, en el que han

leido to las las generaciones y todas las edades; que únicamente han logrado obscurecer más ó ménos sensiblemente las locuras de los filósofos y la corrupción de las gentes. ¡Munificencia del Criador para con el hombre! ¡Admirable estado el de éste! Pero dió entrada en su corazón á la vana soberbia, y ésta le precipitó en su ruina. Ceñida llevaba su cabeza de refulgente gloria, hecho príncipe y señor de todas las obras de su Criador, de quien ostentaba la imágen en si mismo, que le había asociado en cierta manera á los ángeles. No supo estimar y guardar tanto bien; y sucedió lo que narra el sagrado texto: *Constituido el hombre en alto honor, no supo apreciarlo, y vedlo casi igual á un estúpido jumento.*

(1) Su razón ántes soberana, sufrió los asaltos de todas las pasiones, que la anublaron y oscurecieron; y su voluntad siempre inclinada á lo justo y á lo bueno, llevando ahora camino por entre fluctuaciones y desmayos. ¡Cuánto y cuán profundo estrago sufrió la humana naturaleza! ¡Quién podrá conocer al hombre, si han desaparecido de él los caracteres y signos que le daban á conocer! Era el sentimiento de tan profundo estrago que hacía exclamar al Apóstol: *Hombre infeliz que soy, que echo de ver otra ley en mis miembros; la cual resiste á la ley de mi espíritu. ¿Quién me libertará de este cuerpo de muerte?* (2)

Pero la misericordia de Dios no se había agotado, ni el amor que á su criatura tenía; le permitió abandonar-la á la desgracia. El mismo Señor que des le el principio del mundo había hablado al hombre y le había dado el conocimiento de todas las verdades del órden religioso y del órden moral que al género humano convenían, que siguió renovando aquella revelación primitiva por

(1) Ps. 48.

(2) Rom. VII.

ministerio de los Patriarcas y de los Profetas; vino más tarde á confirmar aquella revelación, á darla complemento y perfección, hablando al mundo por medio de su Hijo Unigénito, como lo declara el Apóstol á los Hebreos: *Dios, dice, que en otro tiempo habló á nuestros padres en diferentes ocasiones y de muchas maneras por los profetas, nos ha hablado últimamente en estos días, por medio de su Hijo.* (1) Y haciéndose preceder del ángel que profetizaba Malaquias, (2) que fuese su heraldo que lo preparase el camino con sus virtudes y penitencias y sus maravillosas obras que daban nuevos testimonios de la verdad del que había de venir; descendió á la tierra el Hijo de Dios, y se hizo hombre, para redimir á los hombres de la culpa, para hacer á los hombres, como dice San Juan, *hijos de Dios.* (3) El hombre había sido formado, como llevamos dicho, á imágen de Dios. Por su rebeldía y sus transgresiones borrara en sí aquella noble imágen, para poner sobre ella la imágen del degradado esclavo. Y vino el Hijo de Dios á imprimirle nuevamente los rasgos de su antigua belleza, destruyendo la deformidad que él mismo se había causado, bien así como lo declara el Apóstol, diciendo que vino el Hijo de Dios *á restaurar todas las cosas,* (4) y á tenor de lo que dice San Lucas, *que vino á salvar lo que había perecido.* (5)

¡Cuánta dignidad la del hombre redimido! Por la Encarnación del Hijo de Dios la humana naturaleza ha sido elevada á tal grado de honor, que mayor ni puede darse ni concebirse. Él, que por la creación había sido

(1) I—1—2.

(2) III.—2.

(3) Evang.

(4) Ad Ephes. I.

(5) I.—9.

llevado á dignidad *poco ménos que de ángel*, como leemos en David, por la Encarnación, por esa unión del Hijo de Dios ha sido llevado á una dignidad superior á la de los ángeles. Así es, como notan algunos Padres, que los Ángeles, ántes que el Hijo de Dios tomara carne humana, recibían en ocasiones cierta adoración de parte de los hombres, como de Abraham y Lot se lee; pero que despues de la Encarnación, han rehusado aquellas adoraciones, como leemos en el Apocalipsis de San Juan, á quien el Angel viéndole en actitud de ir á adorarle, dijo: *Vide ne feceris*: «No hagas tal.» (1)

Tal es la obra de Dios en todos tiempos, para con su racional criatura.

Con verdad os declaramos, amados hermanos, que nos hallaríamos cortado, si quisiéramos expresar los sentimientos de tristeza y de dolor que se conciben de la consideración del poco aprecio y del olvido que en una y en otra edad los hombres han hecho, de tanto honor, de tanto bien.

Todos los pueblos de la antigüedad poseyeron y conservaron, más ó ménos alterada, conforme pasaban los tiempos, la tradición de la revelación primitiva hecha por Dios al hombre en el día de su creación, y continuada por sus profetas. En Asia como en Egipto, en Grecia como en Roma, en todas partes de donde se tiene conocimiento de las creencias allí reinantes, ha sido registrada la tradición del origen del hombre, del estado de su primera inocencia, de aquella felicidad perdida, de su prevaricación, del castigo del Diluvio, de una esperada reparación..... Y siendo esta tradición comun á todos los pueblos, ello resulta, aparte la divina revelación, un firme argumento de que toda ella tenía un mis-

(1) XIX—10.

mo y solo origen, y que no pudo ser de hechos discurrecidos ó fabricados por hombres, sino que se remonta al paraíso, pasando despues á los que siguieron al Diluvio. En los tiempos que siguieron, el recuerdo de las verdades transmitidas, de la predicción y realización del castigo del Diluvio, mantenía en los hombres el conocimiento del verdadero Dios, la observación de las leyes y preceptos, y la práctica de las sanas costumbres. Pero empezaron de nuevo á corromperse los hombres, en proporción que se multiplicaban y distanciaban, concurriendo á esta corrupción con mayor eficacia que ningun otro elemento, los filósofos, verdadera peste en todo tiempo, de la humanidad. No nos proponemos ni estimamos ésta, ocasión de entrar en el detalle de los errores y de los horrores que aquellos enseñaron y practicaron. Nos limitaremos á decir de ellos lo que la historia ha consignado y lo que dijo Ciceron de todos los, que cita que hablaron de Dios: *que sus juicios, más que de filósofos, eran delirios de locos.* (1) Llegaron á hacer divinidades á los irracionales y á los facinerosos, fabricaron un Dios para cada vicio, divinizando así la corrupción de las costumbres; siendo mayores estas monstruosidades cuanto más adelantaban los pueblos, como una peste gana en intensidad y en dilatación, cuanto es mayor su fuerza de expansión y mayores los medios de transmisión de sus gérmenes.

Tampoco haremos detención en los caminos que ha seguido la moderna filosofía, que ha hecho al mundo entero, testigo y víctima de sus estragos. Pero sí hemos de hacer notar su incapacidad absoluta para todo bien, que resulta de su mismo proceso. Éste, elaborado por las leyes propias de la naturaleza de su sugeto, ó sea,

(1) *De Natu. Deor.* Lib. I—c. 16.

de la humana razón, llega á sus naturales consecuencias por lógica necesidad. Y cuando esta moderna filosofía ó racionalismo nos da resucitados todos y los mismos errores del paganismo, desconociendo y negando á Dios, suprimiendo toda religión, toda moral, toda responsabilidad de las acciones, proclamando el goce sobre la tierra como única felicidad del hombre, que con sus naturales egoismos ha de sacrificar á ella, los derechos y la vida misma de sus semejantes; reconocemos un comun origen, una misma medida de capacidad. Y para que no dudemos de ello, como en la antigua idolatría se rendía culto al demonio, inspirador de aquellas religiones, aquí tambien ha llegado el racionalismo moderno, como á un comun centro de atracción, dedicando himnos y cantando loores á Satanás, que es su última evolución.

Ahora bien, amados hermanos: con presencia de tantas calamidades que, nacidas de aquellos errores, afligen á la humana sociedad; de esa vasta conspiración tramada contra la religión y la iglesia, en donde únicamente pueden la sociedad y las almas salvarse; es un deber y una necesidad de los cristianos tributar al Redentor de las almas y Salvador del mundo, los testimonios de adoraciones públicas, que públicamente se niegan los impíos. Es un deber que atañe á todos y á cada uno, el de mantenerse en la fe ó volver á ella y á la práctica de las verdades de la religión. Esto lo debemos á Dios, como desagravio de las ofensas que otros le hacen, en las cuales tendremos todos alguna complicidad, para aplacar su justa indignación y merecer su misericordia. Lo debemos á nosotros mismos que habremos de ser juzgados por nuestras acciones y por nuestras omisiones. Lo debemos á la sociedad en que vivimos, de que somos parte, que tiene derecho en nombre de Dios, de pedirnos el cumplimiento de todos nuestros deberes, por don-

de ella se restaure y no perezca. Con presencia de ese torrente de impiedad y de iniquidades que corre desbordado, deben los cristianos avivar mucho su vigilancia para no participar de complicidad en la rebelión contra Dios, de ese pecado, de ese horrendo desorden que consiste en negar á Dios la soberanía para apropiársela el hombre, y que Dios castiga con tanta severidad. Para ello se hace preciso atiendan y adviertan los cristianos qué relaciones guardan con todos ó algunos de los elementos de la impiedad, ya favoreciendo sus empresas que al orden religioso ó moral afecten, como en la enseñanza anticristiana, en la publicación de escritos, en la fundación ó sostenimiento de centros de su propaganda, en el aplauso de tales sus obras, en el silencio para no reprobarlas con oportunidad. La debilidad de caracteres tan general en lo presente, los lazos de relación de la vida social, ciertos á modo de compromisos, dejan á muchos persuadirse de que aquella obligación de oponerse, cada uno segun sus facultades, á la guerra declarada á la religión y á la iglesia, cae únicamente sobre las personas eclesiásticas. Ciertamente que á éstas grava y apremia de modo más directo y especial. Pero es también verdad lo que antes hemos indicado, que á todos alcanza aquella obligación. Arguyendo San Agustín á los cristianos contra tales debilidades y complicidades que en concierto con las apostasías y criminosas acciones de los impíos habían atraído la indignación de Dios sobre la tierra inundada de males, les decía: *no está enteramente libre de culpa aquel que, aun cuando no tenga cargo de oficio público, deja de oponerse ó consiente á los actos de los impíos con quienes ha de hacer vida social*. (1)

Aparte estos deberes, tienen los cristianos otros va-

(1) *De Civit. Dei*, Lib. I—c, IX.

rios motivos para no servir ni adular á la impiedad. Entre otros es la memoria que han de hacer de su condición y dignidad, y no han de querer servir sino al que se la ha dado. Los corifeos de la impiedad, al proclamar su rebeldía contra Dios, y su absoluta independencia, no se han propuesto, como los hechos y la historia lo revelan, divulgar simplemente una teoría, sino realizar y consumir una obra. Más soberbios que Satanás que quiso ser semejante á Dios, *similis ero Altissimi*, han pretendido destruir á Dios, y colocándose en su lugar, se han arrogado al derecho de dirigir á la humanidad. Y como Dios se ve y se comprende á si mismo, se ama y adora á si mismo y lo refiere todo á sí; esos hombres, haciéndose asi mismos como Dioses, lo refieren todo á sí, ponen en sí mismos su fin último, y en las servidumbres de las muchedumbres hallan escabel donde asentar el edificio de su soberbin vana. Y como á toda religión sigue una moral, proclamada la religión de si mismos, abrazan la moral de su egoismo, al que sacrifican el bienestar, el reposo, la vida misma de la sociedad, como más arriba hemos apuntado. Por esto á sus seguidores, cristianos débiles ó pervertidos, puede y debe dirigirse el reproche que San Pablo dirigia á los de Corinto; *Poseyendo vozotros, les decia, la sabiduría, seguís á los locos, aguantais á quien os reduce á esclavitud, á quien se levanta sobre vuestra ruina, á quien os hiere en el rostro.* (1)

Acuérdense, repetimos, de su dignidad los cristianos, y de los deberes de correspondencia que ella naturalmente exige: elevados de la nada á la imágen de Dios, hechos despues, de su misma naturaleza por la Encarnación, no pueden rebelarse contra Dios, sin descen-

(1) II. *Tim.* XI. — 19, 20.

der al fondo de su antigua vileza, no puede despreciar y pisar su ley, sin que desfiguren y borren en sí mismos aquella hermosa imágen que les imprimió la sabiduría eterna, y que los mismos ángeles admiran y honran, no pueden dejar de defenderla de la guerra de sus enemigos, sin hacerse indignos del nombre y de la dignidad que ostentan. Para todo ello entiendan que, como la revolución de impiedad que se opera en el mundo no permite ningún género de manifestación de espíritu religioso, no tolera se den adoraciones sino á ella, que sea reconocida otra autoridad que la suya, que es la negación de todo órden religioso y de Dios mismo, y aspira á someter á la tierra á su despótico imperio, ahogando con la persecución y la violencia el ejercicio de todo derecho; toda deficiencia en la confesión y en la práctica de la religión por parte de los cristianos viene á resultar elementos que nutren y fortalecen el espíritu de aquella revolución de impiedad. La religión, como obra de Dios, es indivisible, como Dios mismo. Pero son muchos los cristianos que la someten á una especie de análisis, y toman despues, de ella, lo que se figuran creer que conviene, lo que hallan amoldado á sus juicios, dispensándose á sí propios de todo lo demas. Esto no es servir á Dios y á la religión; es en cambio, emborronar y deslucir la hermosa imágen de hijos de Dios y de cristianos por el mismo Dios delineada, es servir á la impiedad. Dios no permite que nadie ponga mano en su obra para aumentar, quitar ó modificar en ella, ni siquiera á su Iglesia, que es depositaria de su ley ó de su doctrina. Por esto resulta tan desmedrada y débil la figura del protestantismo principalmente, bien que de toda heregía, á quien se anonada con sólo preguntarle: ¿quién sois? ¿de dónde venís? ¿quién os envía? ¿Cómo nos enseñais cosas contrarias á las enseñadas? ¿Es que Dios se ha mudado?

Los cristianos no se opondrán, como deben, á la impiedad amenazadora y despótica, sino es con la confesión íntegra de la fe religiosa, con la aceptación absoluta de sus leyes y de sus prácticas. Con tal manera los cristianos podrán redimir á la religión de las vejaciones con que la impiedad la oprime, y la sociedad misma les será deudora de su libertad y hasta de su existencia.

Cierto que la Iglesia llegará luchando, pero siempre triunfando, á la consumación de los siglos, sin que la detengan ni persecuciones ni desamparos. Establecida sin el apoyo de las armas, sin la fuerza de las leyes, sin los recursos de las riquezas, ostentaría con esto, si no nos lo hubiera revelado el mismo Dios y probado con sus milagros, el testimonio de su virtud divina y de su indefectibilidad. Fundada sobre principios y máximas contrarias á las que han servido para establecer humanos imperios, está viendo como éstos pasan, se suceden, ó se aniquilan, en el transcurso de prolongados siglos, siendo ella siempre la misma. Venida al mundo con todo el aparato y aspecto de debilidad y de pobreza, ofreciendo á los hombres la perspectiva de sufrimientos y abnegaciones, en una edad en que los placeres y las riquezas y el fausto, más que amados, eran divinizados; obra de Dios, derribó aquel coloso de sensualidad y de fuerza, como la desprendida piedrecita de la visión de Daniel derribando la terrible estatua. (1) Ella no será jamás destruida ni por interiores luchas, ni por exteriores guerras. Y mientras los demas reinos é imperios se destruyan entre si ó sean devorados por intestinas discordias, la Iglesia vivirá y triunfará eternamente.

En las verdades reveladas y enseñadas por Dios, depositadas en la Iglesia, puso el Señor para los pueblos y

(1) II - 6.

las gentes, un gérmen de resurrección, como daba á entender el Sabio: *Remissit sæculo semen nativitatis*. (1) Este gérmen será siempre fecundado, y donde mueran unas ramas, nacerán otras, siempre frondosas, llenas de sávia, de vida y de frutos.

Con nuestro ó sin nuestro individual concurso, la Religión y la Iglesia han de triunfar. ¡Pero que en los días lo mismo de los triunfos parciales que del universal triunfo, no hayan de ver con amarga tristeza unos cristianos, como son puestas en manos de los otros, las palmas de los vencedores!

Por el amor especial que os debemos, amados hijos, os encarecemos que, pues vivís en época en que más violenta es la oposición á la Religión, más numerosos los resortes de combate contra ella, no desaprovecheis el especial y extraordinario mérito que en ser fieles á la Religión se halla, y huyais la mayor responsabilidad dejando en alguna manera de serlo. ¿No amais todos la felicidad? No vais todos en demanda de ella? ¿No está en esto puesta toda la fuerza de vuestras potencias, de vuestros sentidos? Oid al Señor como lo dice por su profeta: *Feliz el que no concurre á las asambleas de los impíos: Feliz el que no anda en contacto con los públicos pecadores: Feliz el que pone término á sus anhelos en la ley de Dios*. (2)

Advirtamos finalmente, que tratamos con Dios, á quien, dice San Pablo, no se engaña, sino *que lo que sembrare cada uno, esto cosechará*. (3) El Señor es el que ha dicho por su discípulo: *Á los cobardes y á los incrédulos está reservada la muerte eterna*, (4) y por San Pedro ha dicho asimismo: *Para vosotros, los fieles hijos, el honor y toda gloria*. (5)

(1) Sap. XIV—6.

(2) Ps. I—v. 1.

(3) Gal. VI—7.

(4) Apoc. XXI—8.

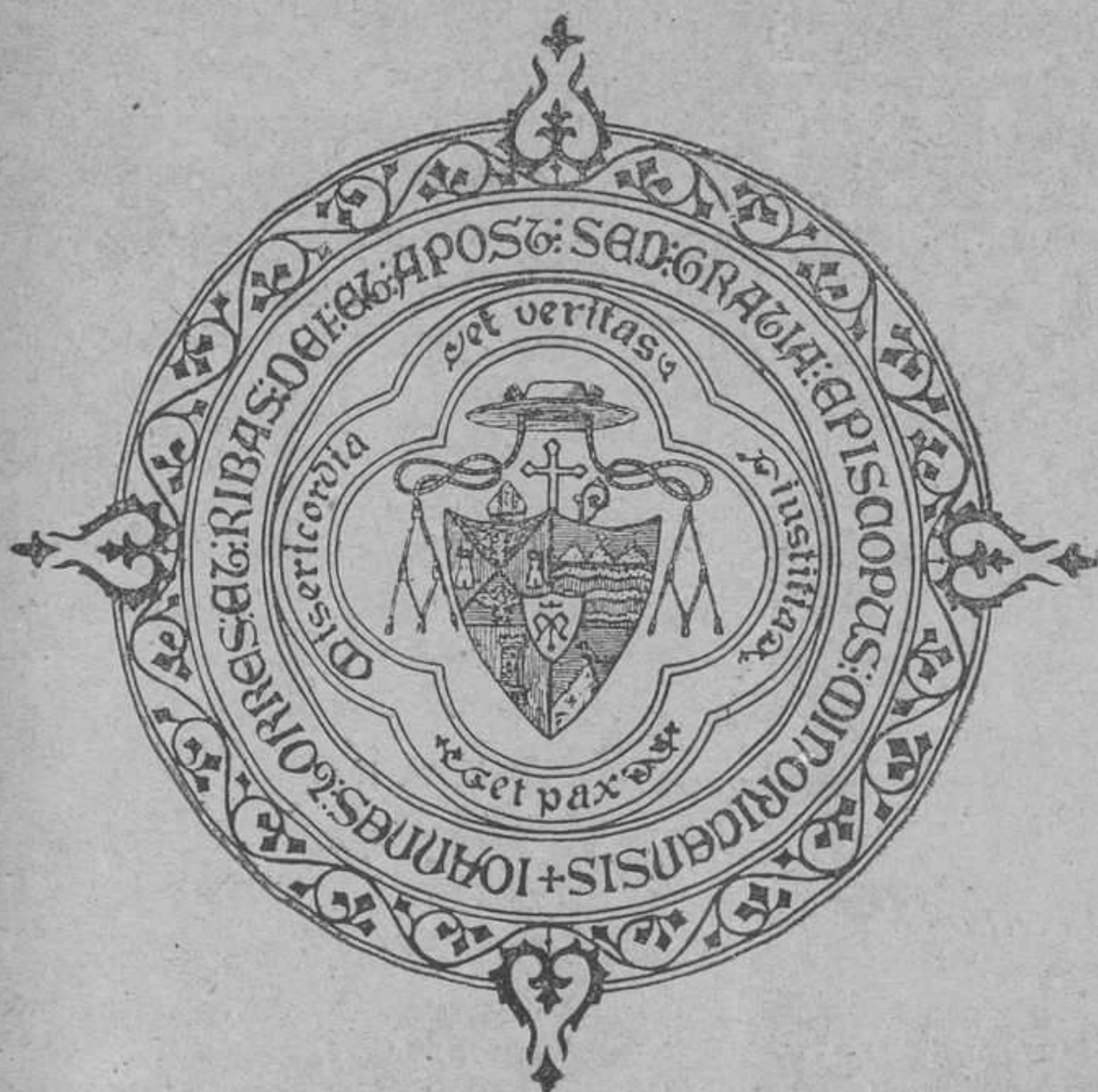
(5) I—c. II—v. 8.

En esto último están nuestros votos y nuestros deseos para todos vosotros, y en prenda de ellos, os enviamos con todo afecto nuestra bendición.

En el nombre del ✠ Padre, del ✠ Hijo, y del ✠ Espíritu Santo. Amen.

Dada en Ciudadela de Menorca á los veinte y un días del mes de Marzo del año mil novecientos cinco.

† JUAN, OBISPO DE MENORCA.



Por mandado de S. E. Ilma. el Obispo mi Señor,
LIC. SEBASTIAN VIVES, *Arcediano, Srío.*



Nota: Esta Pastoral será leída el primer día festivo inmediato á su recibo en la Catedral é iglesias parroquiales en la Misa Mayor y además en alguna Misa rezada de hora fija en todas las iglesias de este obispado.

RELACIÓN DE LOS SEÑORES ORDENADOS EN LAS PRÓXIMAS PASADAS TÉMPORAS.

En la mañana del día diez y ocho del actual, sábado de las tēmporas de segunda semana de Cuaresma, el excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, celebrando órdenes en el Oratorio privado de su Palacio Episcopal, confirió el sagrado orden del

Presbiterado

à D. Antonio Castagné Gresa, de veintiocho años de edad, natural de Beziers (Francia), y à D. Jorge Delezenne Allard, de veinticinco años de edad; natural de Lille (Francia), religiosos profesos de la Congregación Salesiana, con dimisorias del Superior General de dicha Congregación.

LA IGLESIA CATÓLICA EN EL IMPERIO BRITÁNICO

He aquí el número de Sedes episcopales existentes en el Reino Unido y en sus posesiones de los dos hemisferios: Inglaterra y País de Gales.—Un arzobispado y 15 obispados sufragáneos.

Escocia.—2 arzobispados y 4 obispados.

Irlanda.—4 arzobispados y 23 obispados.

Posesiones europeas.—Malta: Un arzobispado y un obispado.—Gibraltar; Un vicariato apostólico.

Posesiones de Asia.—7 arzobispados, 21 obispados, 8 vicariatos apostólicos y 5 prefecturas apostólicas.

Posesiones de Africa.—10 arzobispados, 17 obispados, 6 vicariatos apostólicos y 5 prefecturas apostólicas.

Posesiones de América.—10 arzobispados, 6 vicariatos apostólicos y 1 prefectura apostólica.

Australia y Nueva Zelanda.—6 arzobispados, 17 obispados, 5 vicariatos apostólicos y 3 prefecturas apostólicas.

(Para darse cuenta de los maravillosos progresos realizados por la Iglesia católica, basta recordar que hace sesenta y siete años existía *un sólo sacerdote católico* en todo el continente australiano.)

Actualmente se encuentran vacantes 5 Sedes episcopales, 2 vicariatos apostólicos y 4 prefecturas apostólicas.

Añadiendo á la lista 2 delegados apostólicos, 8 coadjutores y 3 obispos auxiliares, el número de arzobispos y obispos existentes en el imperio británico es de 174, á los cuales hay que añadir algunos otros que, por diversos motivos, han renunciado sus sillas.

Del Sacro Colegio forman parte dos súbditos británicos: el eminentísimo cardenal Lague, arzobispado de Armagh, en Irlanda, y el eminentísimo cardenal Morán, arzobispo de Sydney, en Australia.

Asciende la población católica del imperio británico á 10,500.000 almas. de las cuales viven en el Reino Unido 5.700.000 y unos 2.000.000 en las colonias inglesas de América del Norte.

En Inglaterra y en el país de Gales existen hoy un arzobispo, 17 obispos (dos de ellos auxiliares), 3.273 sacerdotes y 1.637 iglesias y capillas católicas, existiendo, por tanto, un aumento, relativamente al año pasado, de 68 sacerdotes y de 45 edificios consagrados al culto.

En Escocia, dos arzobispos, cuatro obispos, 524 sacerdotes y 371 iglesias y capillas; es decir, 18 sacerdotes y nueve santuarios más que el año pasado.

El total, para la Gran Bretaña es, por lo tanto, de 24 arzobispos y obispos, 3.794 sacerdotes y 2.008 iglesias y capillas.

De los 3.794 sacerdotes, 2.514 pertenecen al clero secular y 1.280 al clero regular. Entre estos últimos se cuentan algunos de los religiosos expulsados de Francia por la persecución jacobina; sin embargo, los numerosos Jesuitas franceses de los grandes establecimientos de Canterbury y de Saint-Deonards on-Sea, no son considerados como pertenecientes al clero de la Gran Bretaña y sus nombres no están consignados en el *Catholic Directory*.

En Inglaterra y en Escocia viven y poseen conventos ó residencias Agustinos, Agustinos de la Asunción, Benedictinos, Canónigos regulares de Letrán; Carmelitas descalzos, Cartujos, Cistercienses, Capuchinos, Dominicos, Hermanos menores, Padres de la Caridad (Rosminianos), Jesuitas, Maristas, Oblatos de María Inmaculada, Pasio-

nistas, Premonstratenses, Redentoristas, Salesianos y Servitas.

Los Oblatos de San Carlos Borromeo y los Padres del oratorio de San Felipe Neri no son considerados como religiosos.

Digásenos ahora si á la vista de estos datos consoladores no cabe abrigar la esperanza de que la Iglesia católica hará nuevamente suya á la antigua isla de los Santos.

LIMOSNAS RECAUDADAS EN ESTA DIÓCESIS PARA LA OBRA DE
LA PROPAGACIÓN DE LA FE, DURANTE EL AÑO 1903.

(Continuación)

MAHÓN

Satisficieron la cuota ordinaria de 2 Ptas. 60 cénts.

Rlo. D. Jaime Tutzó, Pbro.—D. Francisco Olives.—José Olives.—José Tutzó †.—José Megardón.—Lorenzo Megardón.—D.^a Victoria Gelabert †.—Rita Tutzó.—Francisca Olives.—Francisca Megardón.—Bárbara Soler.—Rdo. D. Antonio Marqués, Pbro.—Gabriel Coll, Pbro.—Juan Alzina, Pbro.—Juan Cardona, Pbro.—Pedro Hernandez, Pbro.—Bernardino Frontí, Pbro.—Narciso Panedas, Pbro.—Francisco Sancho, Pbro.—D. José Bosch.—José Salom.—Juan Tutzó.—Bartolomé Pons.—D.^a Juana Mir.—D. Tomás Vidal.—D.^a Josefa Cánovas.—Catalina Olives.—Angela Pons.—Cristina Escudero.—María Carreras.—Francisca Olives.—Anita Escudero.—Juana Pons Mus.—Elvira Orfila O. fila.—Agueda Carreras.—D. Francisco Ponsetí Vinent.

(Continuará.)

Sumario.—Carta Pastoral del Excmo. Prelado de esta Diócesis, pág. 69.—Relación de los Sres. Ordenados en las próximas pasadas témporas, pág. 82.—La Iglesia Católica en el Imperio Británico, pág. 82.—Obra de la Propagación de la Fé, pág. 84.

Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús.—Ciudadela.



SUPLEMENTO AL NÚMERO 223
DEL
BOLETIN OFICIAL
DEL
OBISPADO DE MENORCA

PEREGRINACIÓN NACIONAL
Á NTRA. SRA. DEL PILAR DE ZARAGOZA

CIRCULAR

GL pensamiento piísimo de las nobles é ilustres damas de Madrid, fiel y entusiastamente acogido por todas las de las Diócesis de nuestra Pátria, acerca de promover una suscripción para ofrecer una preciosísima Corona á la Virgen del Pilar al tiempo de verificarse la Peregrinación anunciada, es bien sabido que ha tenido un sorprendente resultado. Esta corona será bendecida por nuestro Santísimo Pa-

dre el Papa, según sus deseos manifestados al conceder la ampliación de todas las gracias y privilegios del Jubileo de la Inmaculada, durante todo el presente año, á cuantos visiten el Santo Templo metropolitano del Pilar.

En efecto; al ser recibida la Excma. Sra. Condesa de Gondomar en audiencia por el Papa, rogó dicha dama á Su Santidad, que se dignase extender la indulgencia del Jubileo á todos cuantos formen parte de la Peregrinación al Pilar, y Pio X contestó; *Conforme á lo que se pide, á todos los fieles que confesados y comulgados vayan en peregrinación, ó uno á uno, ó en grupos de varios puntos, durante el año de 1905, al Santuario de la Bienaventurada Virgen del Pilar, de la Archidiócesis de Zaragoza, concedemos las mismas facultades é indulgencias que se dieron para el Jubileo de este año.—Palacio del Vaticano 28 de Septiembre de 1904.—Pio Papa X.* Y volviéndose á la Condesa y al entregarle la concesión, la dijo: «*Non he potuto concedere piu. No he podido conceder más*». Y para sello de tanta bondad y singular muestra de excepcional distinción para los españoles, manifestó además que deseaba ver la Corona que se pondrá á la Virgen y él mismo bendecirla. A este objeto, el próximo mes de Abril saldrá de Zaragoza para Roma, el Excmo. Sr. Arzobispo de aquella misma Archidiócesis, acompañado de cuantas personas tengan á bien asociársele, para presentar al Papa la referida Corona. Luego de bendecida ésta por Su Santidad y una vez regresada á España la comisión, el día 20 del próximo Mayo, es el acordado para celebrarse esa grandiosa peregrinación española á la siempre heroica ciudad de

Zaragoza, para visitar á nuestra Reina y Patrona, á nuestra Columna y Pilar incommovible.

Estando yá tan próxima la fecha fijada para la referida peregrinación, y con objeto de que quede al menos el tiempo necesario para dar á conocer con la anticipación debida la distribución de trenes especiales, sus itinerarios, puntos de arranque y fechas de salida, se señala como plazo *improrrogable* para la inscripción hasta *el 31 del presente mes*. Con el objeto de facilitar las inscripciones, acompañamos el presente número con boletines, que deberán ser llenados por los que quieran tomar parte en esta diócesis en dicha peregrinación, proveyéndose de ellos en sus respectivas parroquias, como centros de inscripción, antes del último día del presente mes. Los Rvdos. señores Párrocos se encargarán de comunicar inmediatamente dichas inscripciones, á la Secretaría de este Obispado, para que esta Secretaría pueda trasmitirlas por telégrafo á la Comisión central.

Debe tenerse en cuenta, que cada persona que se inscribe debe abonar una peseta en el Centro de inscripción correspondiente, la que se enviará á la Comisión de Madrid cuando se mande el boletín á que corresponda. Por último, en el momento de recibir un boletín de inscripción, se entregará al peregrino el resguardo correspondiente, escribiendo en él el número que tenga el boletín y estampando en el sitio indicado el sello del Centro ú oficina que reciba la inscripción ó la firma de la persona que se haga cargo de él, advirtiéndole á la vez al peregrino que se exigirá la presentación de dicho recibo

para entregarles en tiempo oportuno la targeta de peregrino, los documentos que á ella deben unirse y la medalla.

Lo que por disposición de S. E. Ilma. el Obispo mi Señor, tengo el honor de publicar á los efectos consiguientes.

Ciudadela, 23 de Marzo de 1905.

LIC. SEBASTIAN VIVES, *Arcediano, Sric.*



Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús.—Ciudadela.